

Informe del Auditor Independiente

A los Accionistas y Directores de **Sociedad Nacional de Galápagos C. A.:**

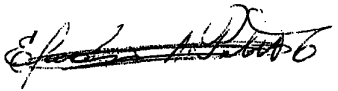
1. He auditado el balance general adjunto de **Sociedad Nacional de Galápagos C. A.** al 31 de diciembre del 2004, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2003, fueron auditados por otros auditores, quienes en su informe de auditoría de fecha 2 de abril del 2004, expresaron una opinión con salvedad por el procedimiento de diferir la pérdida por diferencial cambiario, la cual a la emisión del presente informe se extiende hasta el año 2009 según resolución de la Superintendencia de Compañías No. 04.Q.ICI.022 R.O. 389 del 30 julio 2004.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Como se menciona en la Nota 8 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2004 la Compañía mantiene en cargos diferidos un saldo neto de pérdidas en cambio diferidas por ~~US\$~~17,511, que se amortizan a partir del año 2000 en un período de hasta 5 años, y desde el 30 de Julio 2004 se diferirá hasta el año 2009. Las normas ecuatorianas de contabilidad requieren que las pérdidas se registren en los resultados del año en el cual se originan.



Informe del auditor independiente (continuación)

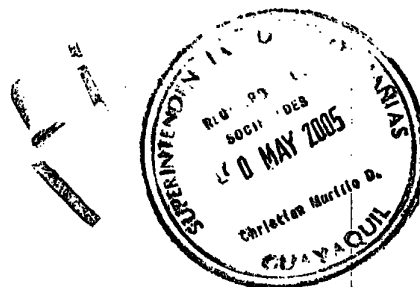
4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Sociedad Nacional de Galápagos C. A.** al 31 de diciembre del 2004, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y normas ecuatorianas de contabilidad (NEC).

5. **Cumplimiento Tributario:** En lo referente al cumplimiento de obligaciones tributarias de Sociedad Nacional de Galápagos C. A.: Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente, impuestos especiales y otras contenidas en la L.R.T.I. y su reglamento vigentes mediante decreto 2209 del 31 de dic. 2001 con sus correspondientes reformas y nueva codificación de la ley actual, han sido cumplidas correctamente con los respectivos intereses y multas en los casos que han ocurrido y que se mencionan en el respectivo Informe de Cumplimiento Tributario. (ver nota 16)



CPA. ELADIO POTES CARVAJAL
SC-RNAE No. 044
Reg. Nac. # 4122

Guayaquil, 30 Abril 2005



Sociedad Nacional de Galápagos C. A.

BALANCE GENERAL, al 31 de diciembre del 2004 y 2003
(expresado en dólares de E.U.A.)

ACTIVO	Nota	2004	2003
Corriente:			
Efectivo en caja/bancos/ inversiones		331,242	27,042
Cuentas por cobrar general	4	283,827	236,934
Cías relacionadas y exportación (ctas. x cobrar)	5	2,124,980	1,599,398
Inventarios	6	1,264,864	688,798
Gastos pagados por anticipado		27,456	26,849
Total activo corriente:		4,032,369	2,579,021
Propiedad Planta y Equipo Neto:	7	1,640,259	1,568,307
Cargos Diferidos:	8	17,511	21,890
Otros Activos	9	98,369	103,179
Total Activo		5,788,508	4,272,397
Pasivo y patrimonio de accionistas:			
Pasivo corriente:			
Sobregiros bancarios		268,243	2,215
Porción Cte. deuda a largo plazo	10	317,003	96,702
Prestamos bancarios	10	818,528	120,000
Cuentas y Otras cuentas por pagar	12	891,148	554,606
Compañías relacionadas (ctas. por pagar)	5	1,385,192	1,144,398
Pasivos acumulados	13	7,729	4,349
Impuesto a la renta por pagar	16(e)	37,312	31,748
Total pasivo corriente		3,725,155	1,954,018
Deuda a Largo Plazo:	11	232,956	495,968
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social 17,980,859 acciones ordinarias a \$ 0,04 c/u pagadas		719,234	719,234
Reservas: Legal / de Capital	14 y15	2,052,043	2,146,588
Superávit (Déficit) acumulado neto a. anteriores		(941,817)	(1,043,411)
Utilidad (pérdida) del ejercicio		937	-
Total patrimonio de los accionistas		1,830,397	1,822,411
Total pasivo y patrimonio de accionistas:		5,788,508	4,272,397

Ver notas adjuntas

Sociedad Nacional de Galápagos C. A.

ESTADO DE RESULTADO del 1 enero al 31 de diciembre del 2004 y 2003
(expresado en dólares de E.U.A.)

Ventas	Nota	2004	2003
Ventas de camarón: exportación y local		26,235,134	21,028,390
Otras ventas		86,938	28,229
		26,322,072	21,056,619
Costo de ventas:			
Costo de venta de camarón		24,255,714	19,794,533
Utilidad Bruta		2,066,358	1,262,086
Gastos de operación:			
De Administración		(339,184)	(545,215)
De Ventas		(1,070,503)	(489,018)
Utilidad en operación		656,671	227,853
Otros ingresos (gastos)			
Financieros, netos		(446,541)	(202,688)
Otros gastos		(160,752)	(2,369)
Amortización de diferencia en cambio		(4,378)	(21,859)
Utilidad (pérdida) del ejercicio		45,000	937
Provisión 15% participación trabajadores		(6,750)	(140)
Provisión de impuesto a la renta	3(g)y 16(e)	(37,313)	(31,748)
Utilidad (pérdida) después de prov. 15% trabajadores e impuesto a la renta		937	(30,811)
Utilidad (pérdida) líquida por acción	3(h)	0.0001	(0.0018)

Ver notas adjuntas

Sociedad Nacional de Galápagos C. A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas
al 31 de diciembre del 2004
(expresado en dólares de E.U.A.)**

	Capital Social	Aportes para Aumento de Capital	Reserva Legal Y Facultativa	Reserva Del Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Utilidades Retenidas Y ejercicio
Saldos al 31 de Diciembre de 2003	719,234	0	34	2,146,588	0	(1,043,445)
Dividendos pagados y distribuciones	-	-	-	-	-	-
Aportes para aumento de capital	-	-	-	-	-	-
Revalorizaciones, Ajustes NEC	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	(94,579)	-	101,628
Utilidades no distribuidas años anteriores	-	-	-	-	-	-
Pérdida años anteriores	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta, 2004	-	-	-	-	-	937
Total saldos de patrimonio al 31 de Diciembre de 2004:	719,234	-	34	2,052,009	0	(940,880)
Total Patrimonio						1,830,397

Ver notas adjuntas

Sociedad Nacional de Galápagos C. A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO al 31 de diciembre del 2004 y 2003
(expresado en dólares de E.U.A.)**

	Nota	2004	2003
Flujos de efectivo de actividades de operación :			
Utilidad (Pérdida) neta		45,000	(30,811)
Ajustes para conciliar la (Pérdida) Utilidad neta con el efectivo neto generado por las actividades de operación:			
Depreciación		301,619	295,892
Amortización de cargos diferidos		4,378	21,859
Ajuste de años anteriores		(94,546)	(48,606)
Cambios netos en activos y pasivos:			
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar general		(620,384)	9,588
Disminución (aumento) en inventarios		(566,141)	(72,396)
Disminución (aumento) en gastos anticipados		(3,398)	(4,039)
Disminución en otros activos		5,480	43,143
Aumento en cuentas por pagar		371,045	87,180
(Disminución) en pasivos acumulados		3,380	(41,063)
Aumento(disminución) en impuesto a la renta		5,564	31,748
<i>Efectivo neto usado en actividades de operación</i>		<i>(548,003)</i>	<i>316,655</i>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adiciones en propiedad, planta y equipo neto		(71,951)	(118,503)
<i>Efectivo neto usado en actividades de inversión</i>		<i>(71,951)</i>	<i>(118,503)</i>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
(Disminución) aumento en sobregiros bancarios		266,142	(18,410)
(Disminución) aumento en préstamos bancarios		700,723	(800,000)
(Disminución) aumento en deuda a largo plazo		(42,711)	592,670
<i>Efectivo utilizado en actividades de financiamiento</i>		<i>924,154</i>	<i>(225,740)</i>
DISMINUCION NETA EN CAJA Y BANCOS		304,200	(27,588)
Saldo al inicio del año de Caja y Bancos:		27,042	54,630
Saldo al final del año de Caja y Bancos		331,242	27,042

Sociedad Nacional de Galápagos C. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2004, expresadas las cifras en dólares de E.U.A.

1. Actividades de la Compañía

La actividad principal de la Compañía es la exportación de camarón en todas sus variedades., elaboración y conservación de crustáceos o moluscos. El 99% de su producción es venta de exportación concentrada a Madeira Inc.

La compañía se constituyó el 26 de mayo de 1932 en la ciudad de Guayaquil - Ecuador ante el Registrador Mercantil La dirección registrada de la Compañía se encuentra en Av. Las Esclusas Km. 3 ½ vía Hacienda La Josefina, como consta en los registros de su registro único de contribuyente; y su número promedio de empleados que proporcionan principalmente mano de obra directa e indirecta de producción e inclusive eventuales están aproximadamente en 600 personas contratados a través de empresas tercerizadoras.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la gerencia de la compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

2. Situación económica en Ecuador

El Ecuador sigue experimentado la busca de estabilidad económica, política y social, debido entre otros, a varios tópicos que tiende a controlar y que se reviertan en beneficios para nuestra economía, como: la bonanza de los precios altos de exportación del barril de petróleo, posible firma del Tratado de Libre Comercio, control y consensos del poder del estado en el marco jurídico que dé confianza a la inversión extranjera e imagen internacional como país que busca ampliar su economía con todos los continentes bajo los nuevos rumbos a los que nos conduce la globalización.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto

final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En el año 2002, en el Ecuador se adoptaron diez nuevas Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) las mismas que entran en vigencia paulatinamente según disposiciones de la Superintendencia de Compañías en concordancia con el Servicio de Rentas Internas .

Así en enero del 2003 entró en vigencia la norma relacionada con la consolidación de estados financieros.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) vigentes son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), en el futuro se planea adoptar todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) ; sin embargo, el marco general recomienda que en aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), se aplique los lineamientos de las NIC.

Este futuro a cambiado en los actuales momentos ya que uno de los principales objetivos de la IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) es el establecimiento de información financiera armonizada a nivel mundial por tal motivo se está trabajando en la aplicación y desarrollo total de las nuevas NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), las cuales contienen las mismas NIC y nuevos pronunciamientos que uniformen la aplicación de principios contables en todas las economías. ; pues la Unión Europea comenzó la aplicación de las nuevas NIIF desde enero 2005 y así paulatinamente llegara a todos los continentes.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden el valor de mercado.

(b) Propiedad, planta y equipo-

La propiedad, planta y equipo están registradas a una base que se aproxima al costo histórico. Los costos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes según las últimas normas y reformas del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno decreto 2209 (R.O. 484-S, del 31 de Dic. 2001)

- (c) **Cargos diferidos-**
Los cargos diferidos corresponden a capitalización de de pérdidas por diferencial cambiario de años anteriores, que de acuerdo con disposiciones legales vigentes de la Superintendencia de Compañías son amortizados durante un período de hasta cinco años, y modificado durante el año 2004 para amortizarse hasta el año 2009
(Véase Nota 8).
- (d) **Reconocimiento de Ingresos-**
Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos cuando se ha realizado la transferencia de los derechos y beneficios.
- (e) **Inflación-**
La variación porcentual del índice nacional de precios al consumidor (Inflación) esta medido por el Instituto nacional de estadísticas y censos (INEC), siendo la siguiente en los últimos 3 años incluyendo el presente ejercicio año 2004:
Año 2002 terminó en 9.40% de inflación
Año 2003 terminó en 6% de inflación
Año 2004 terminó en 1.95% de inflación
- (f) **Participación a trabajadores-**
La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad de acuerdo con la Ley.
- (g) **Impuesto a la renta-**
El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.
- (h) **Utilidad neta por acción-**
La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.
- (i) **Registros contables y unidad monetaria-**
Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador, bajo el sistema de dolarización desde el año 2001.

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Cientes venta local y empacadoras	14,469	5,758
Impuesto al valor agregado	82,018	103,950
Retenciones en la fuente	27,107	47,051
Cías. de servicios	61,837	32,330
Notas de crédito fiscales	-	10,363
Otras(empleado y otras)	98,396	37,482
	<u>283,827</u>	<u>236,934</u>

5. Compañías relacionadas

El saldo por cobrar de las Cías. relacionadas al 31 de diciembre del 2004, consisten básicamente por transacciones de compra y venta de camarón, material de empaque y servicios de logística de móviles para la pesca, que son sus principales transacciones tanto de activo y pasivo, y fueron los siguientes:

Compañías	Por cobrar	Por Pagar
Madeira Trading Inc.	(a)2,067,164	204,804
Naturisa S. A	4,998	609,944
Langostinos S. A. Lanconor	2,326	282,512
Camaronera Lebama S. A.	4,335	131,370
Salinas Mosquifiaña S. A. Salmos S. A	5,598	78,632
Camaronera Langacua S. A.	7,756	54,954
Marina del Rey S. A.	29,813	0
Seaquest S. A	2,030	0
Oroban	960	0
Sumican	0	20,951
Onelabt S. A.	0	2,025
Total USD	2,124,980	1,385,192

(a) corresponden a saldos generados por exportaciones durante el ejercicio.

6. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

El inventario de P. Terminado al final del 2004 quedo en 464,237.57 libras de sus productos: camarón entero, cola y valor agregado los cuales están valorados al costo promedio y no exceden el valor de mercado.

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Producto terminado	884,095	409,281
Material de empaque	232,303	188,785
Materiales, suministros, repuestos	133,004	90,732
Inventario en tránsito	15,461	-
	<u>1,264,864</u>	<u>688,798</u>

7. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, el saldo de propiedad, planta y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	2004	2003	% anual deprec.
Terrenos	45,000	32,588	-
Edificios	925,914	925,914	5%
Maquinarias y equipos	2,215,010	2,055,810	10%
Instalaciones	192,212	98,739	10%
Vehículos	63,532	60,224	20%
Embarcaciones	3,736	6,473	20%
Programas y Equipos de computación	54,587	36,824	33%
Muebles y enseres	78,553	69,028	10%
Construcciones en curso	-	7,000	-
	3,578,546	3,292,600	
Menos- Depreciación acumulada	(1,938,288)	(1,724,293)	
Neto	1,640,258	1,568,307	

Durante el año 2004 el movimiento de propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	<u>2004</u>
Saldo al inicio del año	1,568,307
Más (menos):	
+Adiciones	590,623
-Bajas y reclasificaciones	(304,677)
Depreciación	(213,995)
Saldo al final del año 2004	<u>1,640,258</u>

8. Cargos diferidos

De acuerdo con disposiciones legales vigentes de la Superintendencia de Compañías resolución # 99-1-3-3-0011 decreto ejecutivo 1628, en 1999 la diferencia en cambio se registra como cargo diferido para ser amortizada en un plazo de hasta cinco años a partir del año 2000. Las compañías que se acojan a esta norma, no podrán declarar dividendos hasta que dicho activo se amortice.

Adicionalmente durante el año 2004, según R.O. # 389 del 30 de Julio 2004 mediante Resolución 04.Q.I.C.I.002 de la Superintendencia de Clás. se amplió 5 años más para diferir la Pérdida por Diferencial cambiario, esto es, hasta el año 2009

Durante los años 2004 y 2003, el movimiento de cargos diferidos fue como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Saldo al inicio	21,890	43,749
Menos- Amortización	(4,378)	(21,859)
Saldo al final	<u>17,511</u>	<u>21,890</u>

9. Otros activos

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los otros activos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Inversiones Electroquil	1,342	1,342
Certificados CORPEI netos	82,049	60,454
Otros	14,978	41,383
	<u>98,369</u>	<u>103,179</u>

10. Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la composición de los saldos solo de capital de préstamos bancarios se formaban de la siguiente manera. Y por interés ascendía a \$ 3,093USD:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<u>Banco Bolivariano-</u>		
Préstamos con vencimientos de Enero y Febrero del 2005y devengan una tasa del 11% Interés anual	815,434	120,000
<u>Produbanco-</u>		
Préstamo con vencimientos de Enero a Dic. 2005 y devenga el 13% de interés anual (Porción corriente)	317,003	-
	<u>1,132,437</u>	<u>120,000</u>

11. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2004, la deuda a largo plazo está compuesta de la siguiente manera:

Produbanco-

Préstamos con vencimientos Enero a Dic. del año 2006 y que devengan una tasa de interés anual del 13%	<u>232,956</u>
	<u>232,956</u>

Como garantía de este préstamo existe un contrato de prenda industrial abierta sobre maquinarias y equipos por un valor de 546,047 según avalúo.

12. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Proveedores	720,824	452,332
Retenciones por pagar	24,192	62,311
Otros	<u>146,132</u>	<u>39,963</u>
	<u>891,148</u>	<u>554,606</u>

13. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los pasivos acumulados están constituidos así:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Intereses	-	3,483
Aportes y Beneficios sociales	<u>7,729</u>	<u>866</u>
	<u>7,729</u>	<u>4,349</u>

14. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

15. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

La Cía. por el ejercicio 2004 si realizó la provisión del 10% de Reserva por la utilidad de este periodo.

16. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta 1996 y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones. Habiendo cumplido con las obligaciones tributarias a que está sometida como contribuyente especial durante el ejercicio 2004

(b) Tasa de Impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año mediante escritura pública según las disposiciones legales vigentes.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables. Y no hubieron dividendos en efectivo durante el ejercicio 2004.

(d) Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía tiene pérdidas amortizables fiscales en ejercicios futuros por aproximadamente 944,000 dólares, dichas pérdidas podrán deducirse en los 5 años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

(e) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta del ejercicio 2004 y que se pago en abril del 2005 fueron las siguientes:

Rubros:	2004	2003
Utilidad contable antes de 15% PTU e	45,000	937
Impuesto a la Renta		
(-) 15% PTU	(6,750)	
+Gastos no deducibles	160,752	168,387
(-)Amortización de pérdidas	(49,750)	(42,331)
Utilidad Gravable	149,252	126,993
Tasa de impuesto 25%		
Impuesto causado	37,313	31,748

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la determinación del saldo del impuesto por pagar y 15% PTU quedó registrado como cuenta por pagar devengado de la utilidad del ejercicio:

	2004	2003
Provisión de impuesto	37,313	31,748
(menos)		
Ret. En la fuente y Compensación	(27,107)	(23,443)
Impuesto Neto a pagar	10,206	8,305

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Conste por el presente instrumento el contrato contenido en las cláusulas siguientes:

PRIMERA – CONTRATANTES.- Celebran el presente contrato:

- a. Por una parte, **SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A** representada por su Gerente General señor **Francisco Sola Medina**, quien procede debidamente autorizado por el Directorio de la Compañía según lo establece los estatutos sociales de **SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A.**, para suscribir este contrato de Auditoría Externa, a quien en adelante podrá designárselo como “La Compañía”.
- b. Por otra parte el señor **Eladio Potes Carvajal**, Contador Público Autorizado, Auditor Independiente, en adelante podrá designárselo como “El Auditor”.

SEGUNDA – RELACION PROFESIONAL.- Las partes indican que el presente contrato es de orden profesional y no existe relación de dependencia laboral entre “La Compañía” y “El Auditor”.

TERCERA – MATERIA DEL CONTRATO.- **SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A.** suscribe el contrato con **Eladio Potes Carvajal**, Auditor Independiente, para que éste le preste servicios de auditoría externa a aquella, y “El Auditor” acepta prestar tales servicios de conformidad con las siguientes estipulaciones:

- a. “El auditor” se compromete examinar:
 - Los estados financieros de “La Compañía”, entendiéndose como tales el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y estado de cambio en la posición financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2004.
 - El cumplimiento de obligaciones tributarias de conformidad a lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
 - El examen de los estados financieros será practicado de acuerdo con la definición del alcance indicada en el literal b) de la presente cláusula y su objetivo básico será de expresar en un informe escrito una opinión respecto de la razonabilidad con que los estados financieros presentan la situación financiera por el año antes mencionado, y en otro informe una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de “La Compañía”.
- b. Los exámenes de los estados financieros de “La Compañía”, indicados en literal a) de ésta cláusula y el informe de cumplimiento de obligaciones tributarias serán efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y mediante procedimientos de auditoría conocidos, que incluyen pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias, entendiéndose que la aplicación de las referidas normas y procedimientos no tienen como objetivo principal el detectar fraudes u

otro tipo de delitos, sino que están orientados a permitir expresar una opinión sobre los estados financieros de "La Compañía" tal como indicamos en el párrafo precedente, al igual que el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias cuyo alcance está sujeto a lo indicado en la Ley de Régimen Tributario Interno y al Reglamento de Aplicación de Impuesto a la Renta.

CUARTA - OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA.- Las tareas que serán efectuadas por personal de "La Compañía" incluyen aquellas relativas a suministrar información indispensable para el desarrollo del examen. Dicha información incluye análisis de las partidas que integran las cuentas, reconciliaciones, anexos de informe de cumplimiento tributario, etc. Un detalle de esta tarea, así como un cronograma detallado será entregado a "La Compañía" durante la etapa de planificación del compromiso. Durante la ejecución del trabajo se tiene previsto efectuar reuniones con funcionarios de "La Compañía", a efectos de comunicar detalles relativos al desarrollo del trabajo.

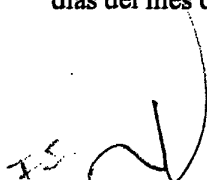
QUINTA - INFORMES.- Los informes relativos a los estados financieros de "La Compañía" y el informe de Cumplimiento con la Ley de Régimen Tributario Interno, serán entregados hasta el 31 de Mayo del 2005, para cumplimiento ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

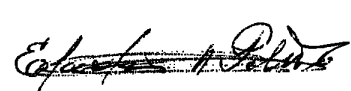
SEXTA - HONORARIOS PARA EL AUDITOR, Y FORMA DE PAGO.- El monto de honorarios que "La Compañía" pagará a "El Auditor" por el presente contrato asciende a tres mil dólares oo/100 netos de impuestos. Al mismo tiempo "La Compañía" y "El Auditor" estipulan como forma de pago de los honorarios de la siguiente manera: 50% a la aceptación del contrato y 50% contra la entrega de los informes respectivos.

SEPTIMA - PLAZO DE DURACION DEL CONTRATO.- El presente contrato, considerando la naturaleza de las labores a realizarse durará desde la fecha de su celebración, hasta el 31 de Mayo del 2005, tiempo dentro del cual "El Auditor" realizará y terminará las labores contratadas.

OCTAVA - DOMICILIO, JURISDISCCION Y COMPETENCIA.- Las partes contratantes señalan como domicilio la ciudad de Guayaquil y se someten de modo expreso a la jurisdicción y competencia de los Jueces y Tribunales de la Provincia del Guayas y a resolver cualquier divergencia sobre la interpretación, aplicación o ejecución del presente contrato por la vía verbal sumaria.

Para constancia de todo lo cual se firma el presente contrato, en Guayaquil a los siete días del mes de enero del 2005.

75

FRANCISCO SOLA MEDINA
GERENTE GENERAL
SONGA C.A
Céd. Id. 0901979377


ELADIO POTES CARVAJAL
AUDITOR INDEPENDIENTE
SC-RNAE-044
Céd. Id. 0902366418



SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A.

S.O.N.G.A.

Guayaquil, 15 de Abril 2005

Señor, CPA.
ELADIO POTES CARVAJAL
Ciudad.

Ref.- Carta de Representación de la Administración

Esta carta de representación se proporciona en relación con su auditoria de los estados financieros de SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2004 con el fin de expresar una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A. al 31 de diciembre de 2004 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas ecuatorianas de contabilidad NEC.

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas ecuatorianas de contabilidad NEC.

Confirmamos, según nuestro mejor entendimiento y saber, las siguientes representaciones:

- No ha habido irregularidades o casos de fraude que involucren a miembros de la administración o empleados que tengan un papel importante en los sistemas de contabilidad y de control interno o que pudieran tener un efecto de carácter significativo sobre los estados financieros.
- Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad, documentos e información de respaldo, y todas las últimas escrituras referente a estatutos y aspectos societarios vigentes de la compañía.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto de la identificación de partes relacionadas.
- Los estados financieros están libres de representaciones erróneas y de carácter significativo, incluyendo omisiones.
- La compañía ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.
- No ha habido comunicaciones por incumplimiento de obligaciones o disposiciones legales provenientes de autoridades reguladoras que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.
- Lo siguiente ha sido debidamente registrado y, cuando fue apropiado, revelado en forma adecuada en los estados financieros:

Oficina:
Robles 109 y
Chambers
teléfonos:
(593-4) 2445295
(593-4) 2581910
Fax:
(593-4) 2485527
(593-4) 2483927
(593-4) 2447552
e-mail:
exports@songa.com
Planta:
Av. Las Esclusas
Km 3.5
Via Hacienda
La Josefina
Telfs.:
(593-4) 2483968
(593-4) 2483969
(593-4) 2483970
(593-4) 2482448
Casilla
09-01-05063
Guayaquil - Ecuador



SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A.

S.O.N.G.A.

1. La identidad de, y saldos y transacciones con, partes relacionadas.
 2. Pérdidas originadas en compromisos de venta y compra
 3. Convenio y opciones para re-comprar activos previamente vendidos
 4. Activos en prenda como colateral
- No tenemos planes ni intenciones que puedan alterar en forma importante el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros.
 - No tenemos planes de abandonar líneas de productos u otros planes e intenciones que resulten en un exceso u obsolescencia de inventario, y ningún inventario está declarado en un monto que exceda su valor neto realizable.
 - La compañía continuará operando durante un periodo razonable en el futuro y de acuerdo a la administración no existe la intención ni tampoco la necesidad de liquidar ni reducir sustancialmente la magnitud de las operaciones.
 - La Compañía tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay gravámenes ni afectaciones sobre los activos de la Compañía.
 - Hemos registrado o revelado, según corresponda, todos los pasivos reales y contingentes.
 - La información incluida en las declaraciones del Impuesto a la Renta y demás documentación relacionada al cumplimiento con nuestras obligaciones tributarias, corresponden al fiel reflejo de los registros contables y financieros de la compañía.
 - La compañía ha cumplido en tiempo y forma con la declaración y pago al Fisco del Impuesto a la Renta que figura a su cargo, y retenciones a que está obligada como agente de retención de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
 - A parte de los descritos en la Nota 16 a los estados financieros, no ha habido hechos posteriores al final del periodo que requieran de ajuste o revelación en los estados financieros o en las Notas consiguientes.
 - No hay ningún convenio formal o informal de saldo compensatorio con ninguna de nuestras cuentas de efectivo e inversión, y no tenemos otra línea de convenios de crédito.
 - Hemos registrado o revelado de manera apropiada en los estados financieros las opciones y convenios de recompra de acciones de capital, y las acciones de capital reservadas para opciones, certificados, conversiones y otros requerimientos.

Oficina:
Rebles 109 y **Muy atentamente,**
Chambers

teléfonos:
(593-4) 2445295
(593-4) 2581910

Fax: **FRANCISCO SOLA MEDINA**

(593-4) 2485527
(593-4) 2483927 **Gerente General**

(593-4) 2447552

e-mail:
exports@songa.com

Planta: **EDISON ALTAMIRANO R.**

Av. Las Esclusas
Km 3.5
Via Hacienda **Contador General**
La Josefina
Telfs.. **Registro No. 29722**

(593-4) 2483968

(593-4) 2483969

(593-4) 2483970

(593-4) 2482449

Casilla

09-01-05063

Guayaquil - Ecuador